

Cómo trata la prensa las notas sobre la niñez víctima de la violencia armada

Resultados de un monitoreo

Laboratorio de Medios, S.A.

Guatemala, 10 de noviembre de 2009

ÍNDICE

I	Presentación	3
II	Metodología	4
III	Tratamiento que los medios de comunicación dan al tema	5
	A. Prensa Escrita	5
	B. Radio	8
	C. Televisión	10
	D. La prensa en su conjunto	13
IV	Conclusiones	17

I PRESENTACIÓN

En Guatemala, de cada 25 cadáveres que llegan a la morgue capitalina, uno corresponde a un niño o niña víctima de la violencia armada, señala el Instituto Nacional de Ciencias Forenses (Inacif). Cada mes, 4 niños mueren por “balas perdidas” y otros resultan heridos por encontrarse accidentalmente en medio de un tiroteo o asalto, advierte el informe “Una generación marcada”, del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia y la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG).

Sin embargo, estas muertes –o los efectos de la violencia armada en niños– probablemente encuentren espacio en la sección de seguridad o sucesos de un diario, un radioperiódico o en el telenoticiero de ese día o el siguiente, para luego convertirse en una estadística. Los periodistas no cobran conciencia sobre los alcances de su labor como comunicadores. Más aún cuando los sujetos de su información son niños o niñas que se convierten en protagonistas de la noticia inspirada por hechos violentos.

Habitualmente, los medios de comunicación prestan atención a un niño o niña que es alcanzado de manera directa por un ataque a quien consideran víctima de la violencia armada. Sin embargo, los menores de edad afectados pueden ser muchos más que aquellos que resultan heridos.

Los hijos e hijas de una persona asesinada son también víctimas de esa violencia que les deja sin un padre, los niños testigos de un hecho violento también se ven afectados por el trauma. Inclusive, vivir en un entorno extremadamente violento, en el cual llegan a verse como cotidianos los ataques entre distintos grupos de personas, afecta de manera clara a la población infantil. No está demás llamar la atención sobre esto.

¿Cómo responde la prensa guatemalteca ante esto? ¿Le asigna el espacio y el tratamiento apropiado? ¿Repara en los efectos que la violencia armada tiene en la niñez? ¿Se conforma con la versión oficial o intenta proporcionar más información? ¿Cómo trata a los niños que pueden ser la víctima directa o indirecta de esta violencia armada?

Para dar respuestas a estas preguntas, durante tres meses (mayo, junio y julio de 2009) se realizó un monitoreo sobre las notas publicadas en cinco diarios, cinco radioperiódicos y cinco telenoticieros. A continuación, los resultados del mismo.

Guatemala, noviembre 2009

II METODOLOGÍA

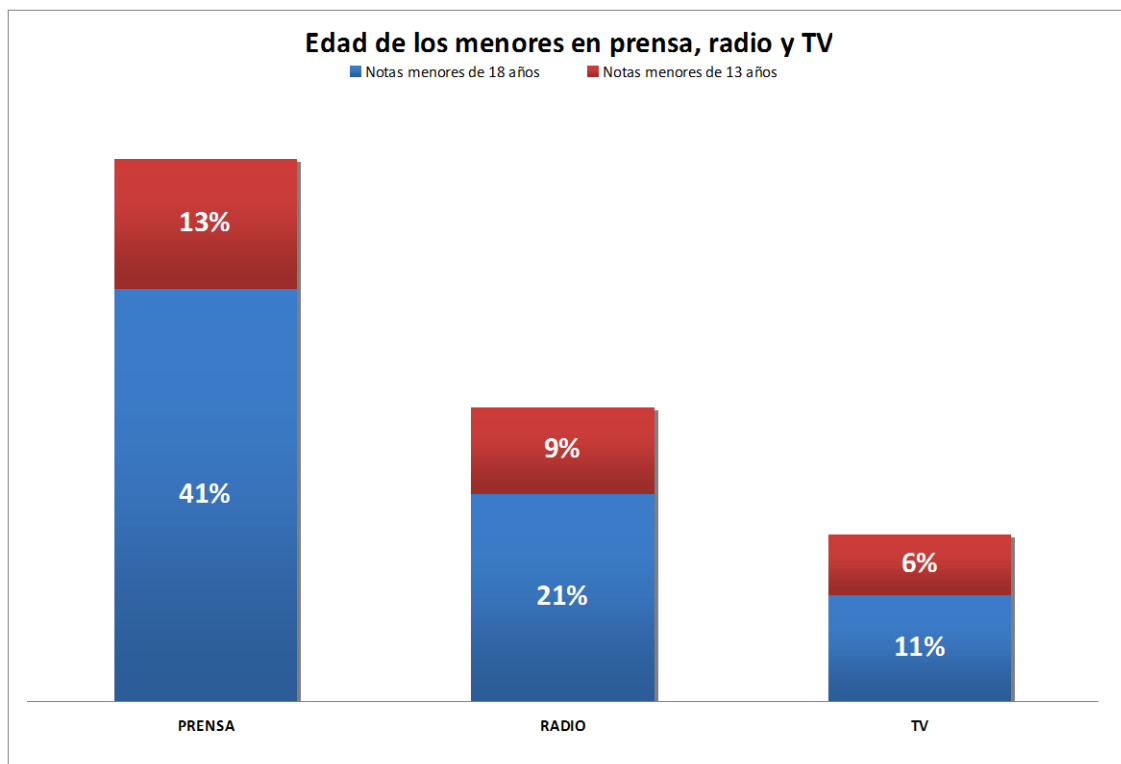
Para realizar esta investigación se contrató el monitoreo de 15 medios de comunicación durante mayo, junio y julio de 2009, para identificar las notas relacionadas con la niñez víctima de la violencia armada.

A la empresa se le dieron indicadores como edad, sexo, tipo de hecho, arma utilizada, agresor, lugar donde ocurrió el hecho, víctima directa o indirecta y fuentes de información. Se consultaron cinco diarios, (*Al Día, el Periódico, Nuestro Diario, Prensa Libre y Siglo Veintiuno*), cinco radioperiódicos (*Patrullaje Informativo –Emisoras Unidas–, El Independiente –Nuevo Mundo–, Radio Punto, Radio Sonora y TGW*) y cinco telenoticieros (*Guatevisión, Hechos Guatemala, Notisiete, Telecentro 13 y Telediario*).

La primera clasificación estuvo enfocada en menores de edad y a lo largo de 92 días se encontraron 486 piezas. De este grupo se analizaron aquellas que se referían a niños menores de 13 años, como los define el decreto 27-2003, Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia.

Se identificaron 186 notas publicadas en ese período que hacían alusión a niños y niñas víctimas de violencia armada y se analizaron aspectos como edad de la persona, sexo, hecho, lugar, arma utilizada, fuentes consultadas, tratamiento de la información y espacio que ocupaba en la edición.

Gráfica 1.



Fuente: Monitoreo de medios

III TRATAMIENTO QUE DAN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN AL TEMA

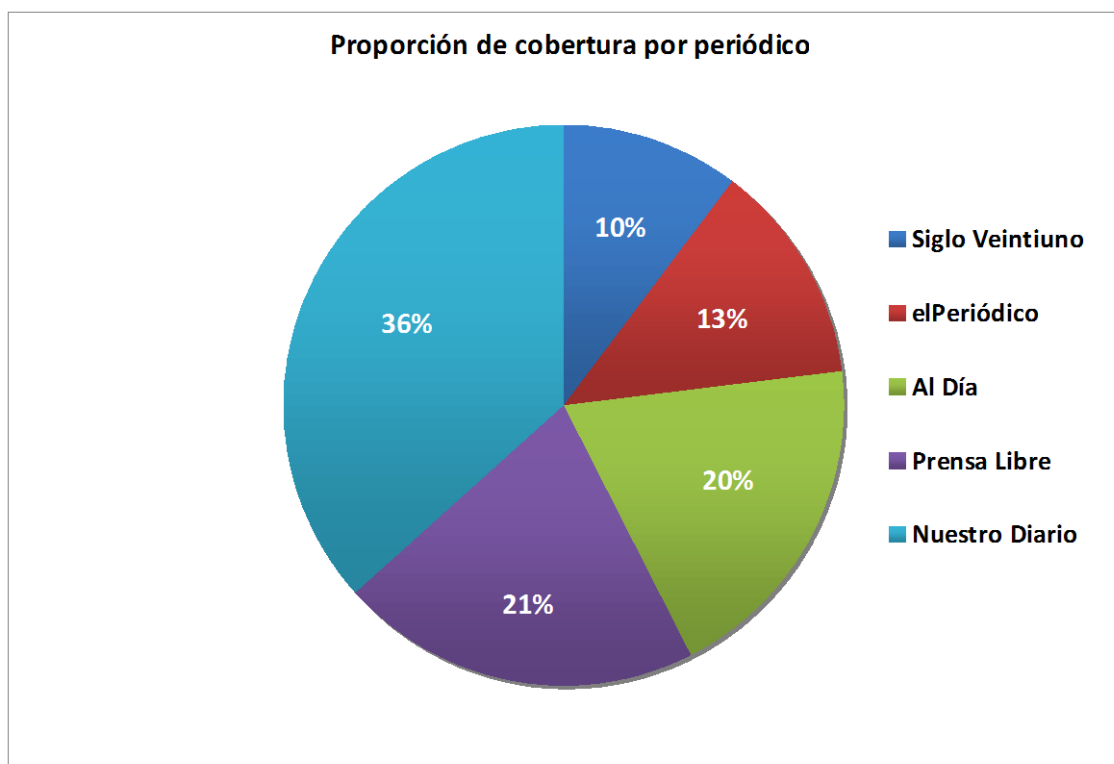
A. PRENSA ESCRITA

Diarios analizados: *elPeriódico*, *Prensa Libre*, *Siglo Veintiuno*, *Al Día* y *Nuestro Diario*.

Circulación estimada: *elPeriódico*: 28 mil ejemplares; *Prensa Libre*: 110 mil ejemplares; *Siglo Veintiuno*: 18 mil ejemplares; *Al Día*: 35 mil ejemplares y *Nuestro Diario* 250 mil ejemplares.

Ámbitos de circulación: *elPeriódico* y *Siglo Veintiuno* circulan en la región metropolitana; *Prensa Libre*, *Nuestro Diario* y *Al Día* en todo el país. Todos los diarios tienen sus oficinas centrales en la ciudad de Guatemala y cubren lo que sucede en los departamentos por medio de sus corresponsales.

Gráfica 2



Fuente: Monitoreo de publicaciones

Notas analizadas: durante mayo se identificaron 71 noticias que se referían a menores de edad. Sin embargo, sólo 14 incluían información referente a niños, es decir, a menores de 13 años.

Durante junio fueron identificadas 101 notas referidas a hechos de violencia contra menores de edad o protagonizados por menores de edad. De ellas sólo 33 se referían a niños.

En julio se identificaron 104 notas, 40 mencionaban a menores de 13 años.

El matutino que dio mayor cobertura a estos hechos fue *Nuestro Diario* (37 por ciento) seguido por *Prensa Libre* y *Al Día* (21 y 20 por ciento, respectivamente). El primero y tercero tienen una preferencia por los sucesos o nota roja, donde suelen publicarse este tipo de noticias. *el Periódico* y *Siglo Veintiuno*, que van dirigidos a un sector de clase media a alta, publicaron el 13 y 10 por ciento de las notas. (Ver gráfica 2)

Cobertura: los hechos de violencia reportados contra niños en los medios escritos ocurrieron en 6 departamentos de Guatemala, ninguno en la ciudad. Por ejemplo, durante mayo fueron reportados 14 contra niños en Sacatepéquez, Chimaltenango, San Marcos, Suchitepéquez, Jutiapa y Huehuetenango. No fueron divulgadas situaciones ocurridas en el área metropolitana (la ciudad de Guatemala y los municipios del departamento de Guatemala).

En junio, el 66.6 por ciento de las notas corresponde a regiones del país distintas a la metropolitana. Y el restante 33.4 por ciento al departamento de Guatemala.

En julio, el 62.5 por ciento se produce en diferentes departamentos del país (Huehuetenango, Santa Rosa, Chiquimula, Escuintla y Sacatepéquez) y 37.5 por ciento en la región metropolitana (ciudad, Mixco y Villa Nueva).

Víctimas: el 51.08 por ciento de los casos reportados se refiere a niñas y el 46.73 por ciento a niños.

Armas utilizadas: El 43.67 por ciento de las menciones se refiere a actos de violencia con armas de fuego. El 42.52 por ciento a casos con armas blancas o con otro tipo de elementos. Por ejemplo, el caso de un niño que era agredido por su padre con un machete y un vecino decide ajusticiarlo de un balazo delante del menor. También está la historia de una niña que se defiende de un perro con una piedra y es asesinada a balazos por el dueño del animal.

Incidencia: Los hechos de violencia en contra de menores suelen ser reportados una vez en cada medio. De manera excepcional, una situación en la cual se ve involucrado un niño es considerada suficientemente grave para darle seguimiento. Esto sucedió en mayo de 2009, con la violación y muerte de tres niñas Suruy Socorec, lo sucedido se convirtió en un tema que captó una atención preponderante entre todos los medios.

En casos como el anterior, se rompe con la habitual diferenciación entre los medios escritos considerados sensacionalistas y aquellos que se reputan como serios.

Desde *Prensa Libre* hasta *elPeriódico*, pasando por supuesto por *Nuestro Diario* y *Al Día*, hay gran cantidad de notas que se refieren al mero hecho de sangre, a la persecución de los criminales, a la captura de los sospechosos, a la exhumación de los cuerpos en busca de pruebas, al proceso penal seguido. Incluso puede notarse cierta presión de parte de los medios para garantizar la seguridad de los familiares de las niñas víctimas (que dicen sentirse amenazados por los familiares de los acusados).

Sólo en junio se produjeron 20 notas referentes al caso de las hermanas Suruy. El tipo de notas incluye las columnas de opinión en diarios como *Prensa Libre* y *elPeriódico*. Esta cobertura representa el 35.6 por ciento de todas las publicaciones en prensa escrita durante el trimestre.

Durante julio, el asesinato del niño Byron Rustrián en Palín, Escuintla, un menor que había sido secuestrado y cuya familia pagó el rescate, resulta un hecho de gran impacto para la prensa. El 37.5 por ciento de la cobertura de ese mes (15 de 40 notas) se centró en ese tema.

Las notas de seguimiento al caso se suceden día a día en los diferentes diarios. E incluso se llega a editorializar sobre el tema. Sin embargo, los diarios aún no reportan de avances reales en la investigación del crimen del menor.

En suma parece haber escasa relevancia para los medios en el seguimiento de los hechos de violencia contra niños y menos aún en la impunidad que reina respecto de éstos.

Tipo de cobertura: las formas de cubrir estas historias de parte de la mayoría de medios de prensa escrita es reactiva. Rara vez se nota que un medio haya tomado iniciativa en buscar un tema. Se privilegia una fuente de información y pocas veces se contrasta.

Como excepción debe mencionarse reportes en *Nuestro Diario* y *Al Día* referentes a estudios sobre violencia en Guatemala y el efecto que ésta tiene sobre los niños. Los diarios reportan habitualmente de ataques armados en contra de grupos de personas que incluyen a niños. Los asesinos no reparan en su presencia para disparar.

Los diarios también reflejan la existencia de ataques directos contra padres de niños que si bien resultan ilesos, son testigos de la muerte de ellos. Los medios no suelen ahondar en el trauma que se genera en el niño.

Nuestro Diario es el único medio que habitualmente menciona el número de niños que queda en la orfandad cuando se asesina a un adulto. Con frecuencia lo hace en las notas de crímenes contra pilotos de transporte urbano.

Fuentes de información: son escasas, en todos los casos se limitan a la Policía Nacional Civil, los vecinos, los bomberos y el Ministerio Público. No hay discusión con investigadores ni con expertos.

Carencias: el reconocimiento de los niños huérfanos como víctimas es esencial de abordar como parte de las coberturas necesarias de los medios en materia de violencia.

Los medios incluyen indiscriminadamente a menores y adultos en notas de violencia. En algunos casos subrayan la existencia de menores, pero no parece haber un cuidado especial con el tema.

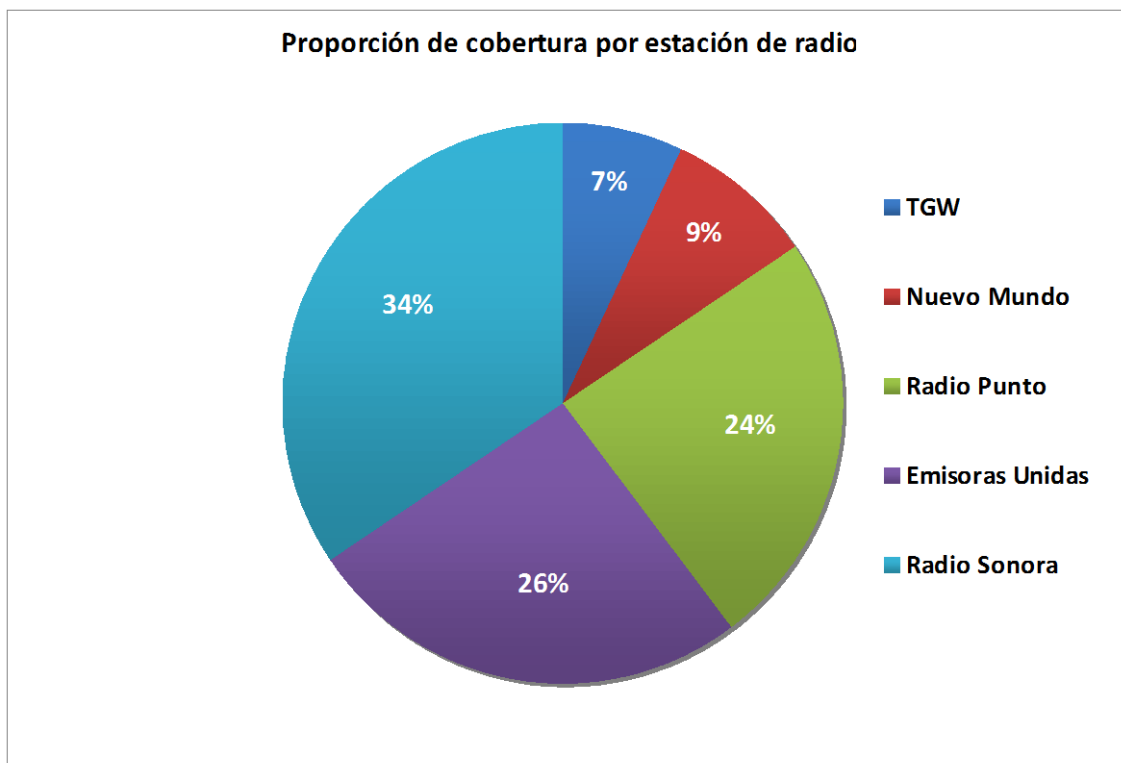
Los medios simplemente reaccionan, recogen el hecho y lo abandonan después de reportarlo.

B. RADIO

Radionoticieros analizados: *Emisoras Unidas (Patrullaje Informativo), Radio Punto, Radio Sonora, Nuevo Mundo (El Independiente) y TGW.*

Audiencia: *Emisoras Unidas, Radio Sonora, Radio Punto y Nuevo Mundo* son radios comerciales con cobertura nacional, en tanto que *TGW* es estatal y su señal llega al menos a 12 departamentos. Todas las emisoras tienen sus oficinas centrales en la ciudad de Guatemala y cubren lo que sucede en los departamentos por medio de sus corresponsales.

Gráfica 3



Fuente: Monitoreo de publicaciones

Notas analizadas: durante mayo se identificaron 34 noticias que se referían a menores de edad. Sin embargo, sólo 16 incluían información sobre niños.

En junio fueron 54 notas sobre hechos de violencia contra menores de edad o protagonizados por ellos. Sólo 25 incluían a niños.

En tanto que en julio se identificaron 51 notas, 17 mencionaban a menores de 13 años.

Cobertura: el porcentaje de hechos de violencia reportados contra niños en los medios radiales es mayor en los departamentos que en la ciudad (58.62 versus 37.93 por ciento), aunque cabe aclarar que de las 58 notas analizadas, 24 tenían que ver con un caso en particular, el ocurrido en la aldea Chicamén, San Lucas Sacatepéquez (el caso de las hermanas Suruy).

Durante los 3 meses abordados, se identificaron 58 notas de hechos de violencia cometidos en contra de menores de 13 años. De éstos, 22 (37.93 por ciento) tuvieron lugar en el distrito metropolitano (ciudad capital y municipios circundantes como Mixco, Villa Nueva, Chinautla). En el caso de la ciudad, se reportaban sucesos ocurridos en áreas inseguras como El Paraíso y El Mezquital. En tanto que 34 ocurrieron en otros departamentos como Sacatepéquez, Chimaltenango, Escuintla, Jutiapa, Suchitepéquez, San Marcos, Quetzaltenango, y Retalhuleu.

Víctimas: el 59 por ciento de los casos reportados se refiere a niñas y el 47 a niños. El 2 por ciento restante corresponde a los huérfanos cuando sus padres son abatidos a tiros, pero el reportero no determina si se trata de hombres o mujeres.

Armas utilizadas: el 47 por ciento de los casos se refiere a actos de violencia con armas de fuego. El 48 por ciento a casos con arma blanca. El resto se diluye entre el caso de 2 niños heridos en un ataque con granadas o las notas donde se omitió el arma utilizada.

Incidencia: Los hechos de violencia contra niños suelen ser reportados una vez, salvo cuando atraen la atención por el tipo de crimen. En mayo ocurrió una excepción, por el tipo de caso: la violación y muerte de las tres niñas Suruy Socorec. En casos como ese, la cobertura no se limitó al hecho en sí. Se le dio amplia cobertura a la captura de cada uno de los presuntos asesinos, y de hecho, *Radio Punto* divulgó un reportaje sobre el caso.

Otro que concitó la atención de los medios radiales fue el de un niño de 13 años, César Mazariegos Gómez, asesinado por su hermano, Héctor Leonel Mazariegos Gómez, de 18, por una disputa entre pandillas rivales. Tanto *Emisoras Unidas* como *Radio Punto* dedicaron secciones especiales para que los oyentes comentaran sobre lo sucedido.

Emisoras Unidas incluso conversó con una persona que trabaja con pandillas juveniles para conocer sus impresiones. Él se refirió a las motivaciones de los adolescentes para unirse a las pandillas y sobre la desintegración familiar.

En el caso de *Radio Punto*, de los 15 minutos que se dedicaron al caso, más de la mitad (8 minutos) fueron aprovechados por los oyentes para ventilar quejas personales. El resto habló de la desintegración familiar o de la pérdida de valores.

En *Emisoras Unidas* se dio la oportunidad de escuchar a tres personas, y de ellas una presentó una tesis propositiva al hacer referencia a la necesidad de involucrar a los pandilleros en proyectos productivos.

En suma parece haber escaso interés en los medios por dar seguimiento a los hechos de violencia contra niños y menos aún la impunidad que reina respecto de esto.

La mayoría de las noticias, a excepción del caso de las hermanas Suruy y de los hermanos Mazariegos Gómez, se limita a presentar el hecho violento sin hacer seguimiento de los casos.

La principal fuente de información para los reporteros son los bomberos (34 por ciento), seguidos por la Policía Nacional Civil (33 por ciento) y los familiares de la víctima (17 por ciento). La siguiente es la Fundación Sobrevivientes, la única ONG citada, que brinda apoyo legal y psicológico a mujeres víctimas de violencia. Los fiscales o los funcionarios del Organismo Judicial son inexistentes.

Sólo en los dos casos mencionados (Suruy y Mazariegos) se da a conocer el nombre del agresor, así como en otro ocurrido en Retalhuleu, debido a que fueron capturados en el momento de cometer el hecho. La identidad del resto, así como el calibre del arma utilizada, son desconocidos para la audiencia. Sólo en cuatro ocasiones se mencionó el calibre o si se trataba de armas hechizas.

Tipo de cobertura: la forma de cubrir estas historias es reactiva, los medios responden a la actualidad, al hecho en sí sin analizar el contexto o las implicaciones de lo que ha ocurrido. Ninguna nota fue motivada por una iniciativa del reportero.

En dos de las notas divulgadas por las radios se hace referencia a niños que quedaron huérfanos víctimas de la violencia contra su padre o su madre. Se trata de nueve infantes, cuatro de ellos en un incidente y cinco en otro. También se da el caso de un niño de dos años que resultó herido de bala cuando asesinaron a su padre. Ninguna de estas víctimas es identificada por su nombre.

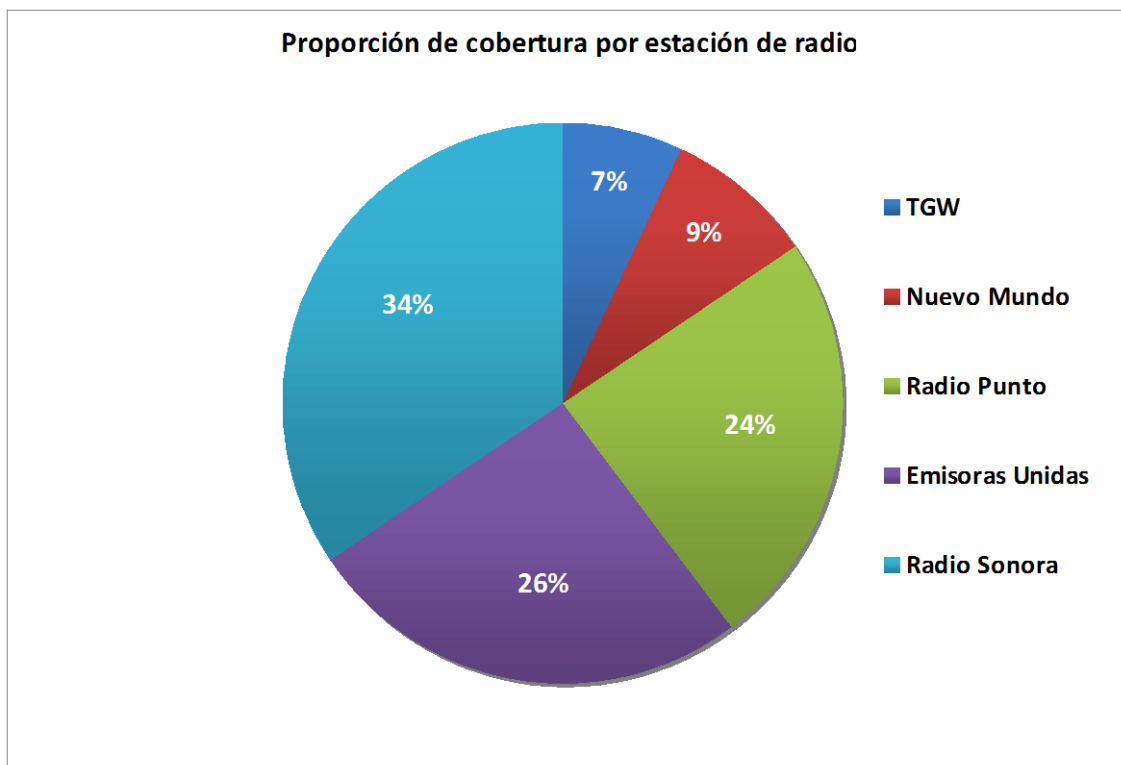
C. TELEVISIÓN

Telenoticieros analizados: *Telecentro 13 (Canal 13)*, *Notisiete (Canal 7)*, *Telediario (Canal 3)*, *Hechos Guatemala* y *Guatevisión*.

Telecentro 13, Notisiete y Telediario se transmiten en canales de televisión abierta propiedad del mismo consorcio, en tanto que *Hechos Guatemala* y *Guatevisión* sólo en cable. *TV Azteca* opera el *Canal 31* de Guatemala que transmite en UHF y en cable, y produce *Hechos Guatemala*. *Guatevisión* es propiedad del mismo grupo editorial de *Prensa Libre*.

Los espacios informativos de la televisión local monitoreados dan como resultado 71 notas periodísticas que mencionan o tienen que ver con menores de edad y violencia armada. De estas, 41 se refieren a niños. Los 5 canales suman 9 emisiones de noticias diarias, en promedio con 45 minutos de duración cada una. La estructura de todos es similar, los hechos violentos suelen tener mayor jerarquía sobre los acontecimientos políticos y económicos.

Gráfica 4



Fuente: Monitoreo de publicaciones

El fácil acceso a escenas de crímenes hace que la gran mayoría de los enlaces en vivo y reportes telefónicos de las fuentes de información (generalmente cuerpos de bomberos y vecinos) ocupan más minutos al aire. Los reportes suelen ser escuetos y prevalece una sola fuente que describe los hechos, identifica a los involucrados y deduce una hipótesis sobre lo sucedido.

La confusión de los términos utilizados para nombrar a los menores de 18 años es evidente. Lo que en unas notas es un menor de edad, en otras se interpreta como niño, al punto que muchas veces son las características físicas las que

determinan si se les llama niño, menor, adolescente o jovencito, entre otros.

Geográficamente los reportes son generados en el área metropolitana, proporcional a la densidad poblacional de los municipios conurbanos a la ciudad de Guatemala, específicamente Mixco y Villa Nueva, zonas generalmente con familias con ingresos económicos bajos y con servicios básicos limitados. No es una regla, pero el lugar de una acción violenta predispone a las fuentes y a los comunicadores a justificar o subrayar ese dato.

En las situaciones donde los agredidos o agresores no son niños, son mencionados como una característica que da mayor dramatismo a las piezas de televisión. En 3 casos, niños (menores de 13 años) sobrevivieron a ataques violentos en los que murieron sus familiares, 2 en municipios del área metropolitana y uno más en Chimaltenango.

El seguimiento a hechos de violencia donde los niños son víctimas se limita a actualizaciones de los procesos que se conocen en tribunales ubicados en la capital del país y donde las fuentes de información son los tribunales (25 por ciento) y los abogados defensores (3 por ciento). Estas notas son ilustradas con imágenes de archivo, sin ningún enfoque definido en los niños.

En mayo y junio de 2009, el hecho violento que más espacios informativos generó fue el crimen de tres niñas atacadas con arma blanca en la aldea Chicamén, San Lucas, Sacatepéquez, el 29 de mayo. Una vez informado lo sucedido, las capturas de los supuestos responsables y el avance de las investigaciones, las víctimas y su familia quedaron como información de contexto. En una sola nota la mamá de las tres niñas aclara que no tiene que ver con las intimidaciones que de dos de los supuestos implicados que guardan prisión, han recibido.

De los reportajes monitoreados, *Noti-7* emitió el 12 de mayo uno sobre Justin Marroquín, un niño de cuatro años víctima de una bala perdida en la colonia El Milagro en marzo de 2009, informa el estado médico del pequeño y las pocas probabilidades que tiene de recobrar la movilidad en sus piernas. El relato de los hechos lo hace la madre y son citados los médicos tratantes y una psicóloga.

El 10 de julio, *Telediario* hizo un recuento de niños fallecidos violentamente en lo que va de 2009. El reportaje de casi tres minutos se apoya en cifras obtenidas en la oficina del Procurador de los Derechos Humanos y buscan la opinión de Norma Cruz de la Fundación Sobrevivientes. El reportaje sorprende cuando una niña, a quien no identifican por nombre ni edad, pero cuyo rostro está en primer plano, dice textualmente “estos delincuentes deberían de ser quemados vivos” sin poner en contexto su frase al referirse al caso del crimen de las hermanas Suruy Socorec en San Lucas, Sacatepéquez.

El uso de la imagen no responde a un criterio unificado. Mientras en una nota, una niña (de edad no especificada), quien sobrevivió a la ejecución de sus padres, es filmada y transmitida con un filtro que cubre en todo momento su rostro, en otro

hecho similar se encuentran primeros planos de dos menores que se encuentran al lado de sus madres ya fallecidas. Cuatro de los cinco noticieros son poco precisos en la fuente de sus imágenes, no detallan cuando son de archivo o si fueron obtenidas de terceros como la Policía Nacional Civil o los cuerpos de socorro.

Las fuentes de información son limitadas, en el 25 por ciento de las notas los cuerpos de bomberos que llegan al lugar son quienes ofrecen la versión de lo sucedido. Los tribunales y los familiares ocupan el segundo y tercer lugar. Los agentes de la Policía Nacional Civil ocupa el 5 por ciento. Los periodistas se sienten cómodos con que sea una fuente de características especiales como los socorristas quienes establecen y comunican la situación.

D. LA PRENSA EN SU CONJUNTO

Del análisis anterior se desprende que los medios de comunicación suelen cubrir un hecho cuando la víctima directa es un niño o niña que estaba en el lugar equivocado, pero pocas veces reparan en los hijos de los pilotos asesinados, en los menores de edad que presencian la ejecución de un delito o permanecen detrás de la cinta amarilla la cual delimita la escena del crimen. Los informativos reparan poco en las consecuencias que esto tiene en la vida cotidiana de los guatemaltecos.

Los hechos violentos se registran una vez en cada medio y pocas veces se les da seguimiento, salvo en casos extremos como la violación y muerte de las tres niñas Suruy Socorec. Las tres estudiantes, de 7, 8 y 12 años, fueron degolladas en un terreno boscoso que atravesaban cuando iban a la escuela. La madre identificó a tres familiares políticos que se encuentran detenidos como los presuntos responsables.

Una situación similar ocurrió con el secuestro y asesinato de Byron Rustrián Osorio, el niño de 12 años. El estudiante era hijo del vicealcalde de Palín, Escuintla, quien pagó el rescate, y fue sepultado el 29 de julio. Se decretaron tres días de duelo en la comunidad.

Sin embargo, la atención que genera un hecho, aun como los anteriores, se diluye sin que los medios reporten sobre los avances reales de la investigación. El seguimiento se limita a actualizaciones de los procesos que se conocen en tribunales ubicados en la capital del país cuando el detenido llega a declarar. En este caso, las fuentes de información son los abogados (acusadores y/o defensores), los jueces y los fiscales del Ministerio Público.

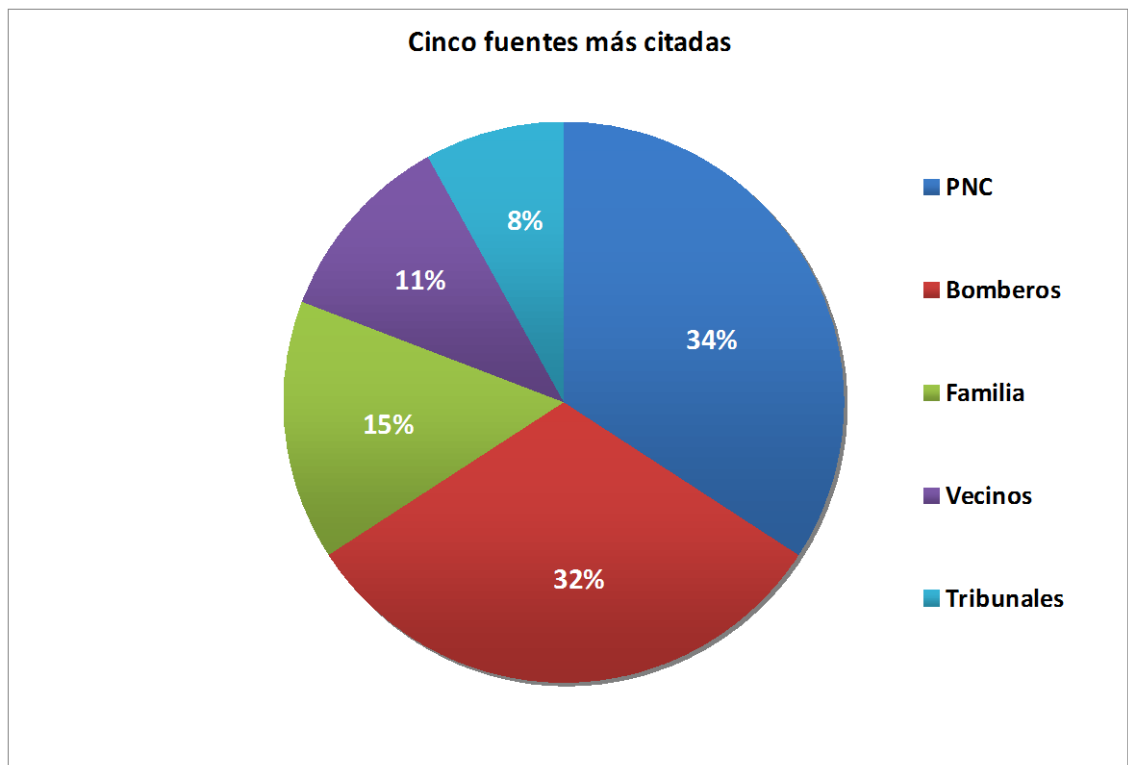
La situación es distinta cuando se reporta el hecho, aquí las fuentes de información suelen ser los cuerpos de bomberos, la Policía Nacional Civil, los testigos y los vecinos. Pocas veces se incluye la opinión del Ministerio Público o del Organismo Judicial, y estos últimos tampoco reclaman su espacio para hacerlo.

En todas las notas consultadas, las fuentes de información se repiten. Los portavoces de la Policía Nacional Civil, los Bomberos Voluntarios y/o Municipales, y los

familiares de la víctima suelen ser las más consultadas. Los periodistas enfatizan en la opinión y reacciones de las autoridades presentes en la escena del crimen. Lo relacionado con la investigación y el proceso judicial se vuelve secundario. No acuden a los fiscales, psicólogos u otro experto ni discuten con los investigadores. Salvo la Fundación Sobrevivientes, que brinda apoyo legal y psicológico a las mujeres víctimas de violencia, no hubo otra ONG consultada.

En cuanto a entrevistar a un niño o una niña para obtener una declaración, los reporteros no acostumbran hacerlo, salvo las excepciones como las dos reportadas en televisión.

Gráfica 5



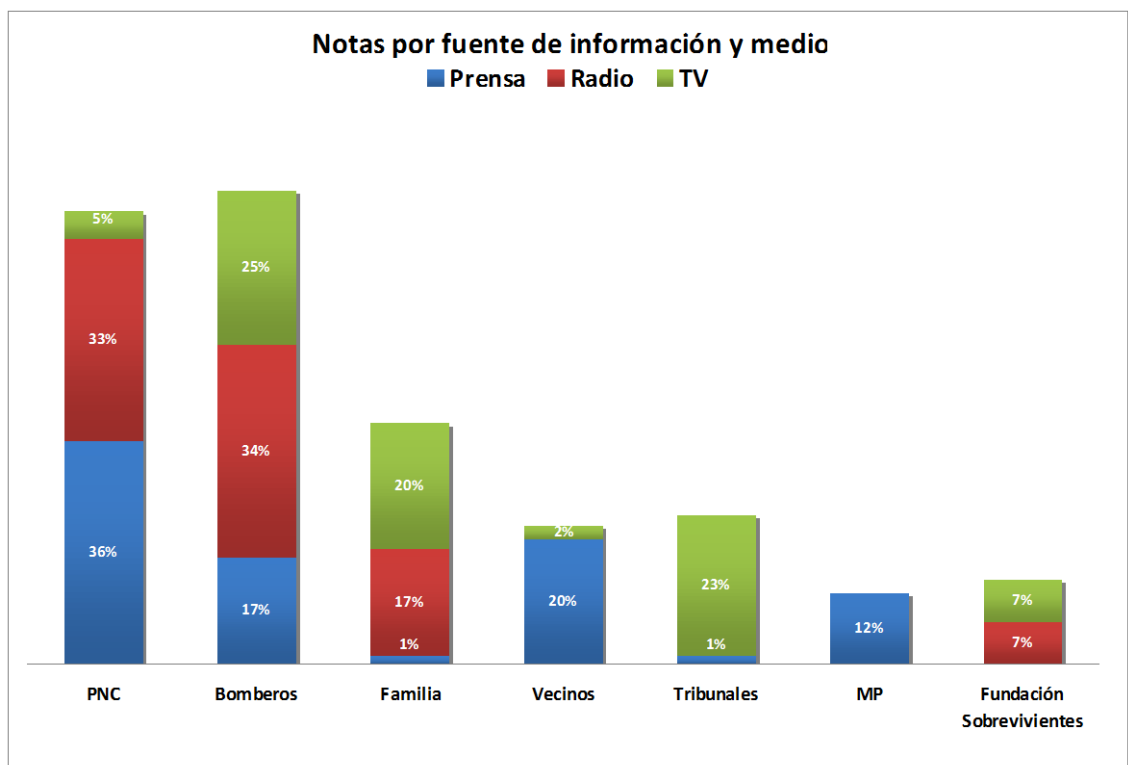
Fuente: Monitoreo de publicaciones

La facilidad que tienen los periodistas para estar en los lugares donde ocurrió el crimen y hablar con las fuentes presenciales se refleja en reportes escuetos donde prevalece una fuente que describe lo sucedido, identifica a los involucrados y deduce una hipótesis sobre lo sucedido. Los reporteros desaprovechan la oportunidad para profundizar en el tema, se limitan a recibir la información oficial sin cuestionar o verificar los datos proporcionados. La manera como ocurrió un hecho o los elementos pueden variar de una nota a otra. Se percibe la falta de interés o tiempo por obtener la mayor cantidad de detalles comprobables.

Los periodistas realizan preguntas básicas e ignoran detalles que pueden ser relevantes, como el tipo de arma utilizada que refleja el poder de fuego del atacante, o las víctimas secundarias. Olvidan indagar sobre las secuelas que el hecho tiene en la familia, la escuela o en la sociedad.

La manera como funcionan las salas de redacción de los medios consultados, los cuales tienen más de una emisión diaria o portales web que alimentan de manera constante, y la dinámica de trabajo seguida por los reporteros que cubren varias fuentes en una jornada, termina por manifestarse en el tipo de coberturas. Todas son reactivas, pocas veces un medio toma la iniciativa para abordar la historia con un ángulo distinto o darle seguimiento a lo ocurrido. Simplemente reaccionan, recogen el hecho y lo abandonan después de reportarlo.

Gráfica 6



Fuente: Monitoreo de publicaciones

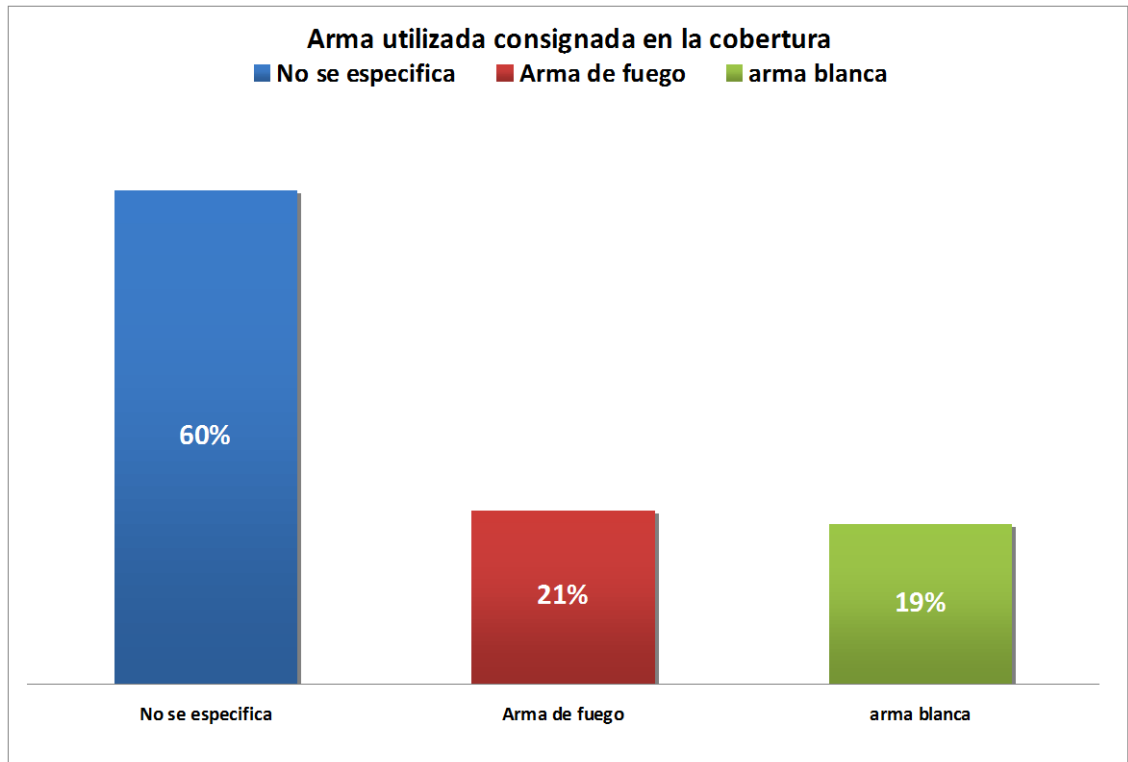
Los reportes suelen generarse en el área metropolitana y municipios aledaños, aunque el caso de las niñas Suruy alteró esta norma. La violencia armada pareciera centrarse en las áreas populares, donde viven familias con ingresos económicos bajos y con servicios básicos limitados.

Los periodistas no suelen reparar en el tipo de arma utilizada durante un hecho de violencia. Se limitan a hablar de un arma de fuego o un arma blanca, sin especificar si se trata de armas de uso restringido o de uso común, por ejemplo. El tipo de arma utilizado puede proporcionar otros detalles que enriquezcan la información.

Los diarios reportan casi a diario ataques directos contra pilotos del transporte urbano. Al 4 de noviembre de 2009, el Grupo de Apoyo Mutuo reportaba la muerte de 126 pilotos y 49 ayudantes durante el año, en tanto que 2008 cerró con 129 conductores asesinados. En muchos casos, sus hijos son testigos de la muerte de sus

padres y aunque resultan ilesos se convierten en víctimas indirectas al quedar en orfandad, pero los medios no suelen ahondar en este trauma.

Gráfica 7



Fuente: Monitoreo de publicaciones

Los periodistas también describen ataques armados en contra de grupos de personas que incluyen a niños y niñas. Es obvio que los asesinos no reparan en su presencia para disparar.

IV CONCLUSIONES

Los medios de comunicación no reparan en el daño que causa la violencia armada en los niños. Si reparan en ellos es para convertirlos en elemento de las notas, no en el eje principal.

Las notas publicadas se limitan a presentar el crimen según la descripción de los cuerpos de rescate que cubrieron la emergencia, la declaración de los agentes de la Policía Nacional Civil y lo que puedan decir los familiares y los testigos.

Los medios no suelen dar seguimiento a las notas publicadas salvo cuando el acusado acude a los tribunales a prestar una declaración. En estos casos, el reportero presenta sólo esta cara de la moneda sin cuestionar los avances reales de la investigación a cargo de la Policía Nacional Civil y el Ministerio Público.

La fuentes consultadas suelen ser las que están disponibles en el lugar al que acude el reportero, la escena del crimen o los tribunales. No se ve un esfuerzo por hablar con expertos que puedan explicar la dimensión de lo ocurrido o los efectos que estos hechos tienen en la población.

Los reporteros restan importancia a detalles que ayudarían a enriquecer su nota y a mostrar la situación de una manera más completa. ¿Qué significa que el piloto haya sido asesinado con un fusil de asalto AK-47? Demuestra el poder de ataque del agresor y la impunidad con que se maneja.

El reto principal está en que los periodistas cobren conciencia sobre los alcances de su labor como comunicadores para evitar que las víctimas de la violencia armada se conviertan en una estadística.